

En Venezuela subregistro de casos de COVID-19 se mantiene tras dos años de pandemia

El 13 de marzo se cumplen dos años desde que en Venezuela se detectaron los primeros casos de COVID-19 y el Gobierno de Nicolás Maduro decretó el estado de alarma. Desde entonces, académicos y organizaciones internacionales han denunciado la existencia de un subregistro en el número de contagios de SARS-CoV-2 en el país.

No fue hasta el pasado 25 de enero cuando el Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria del Ministerio de Salud pidió a los establecimientos privados notificar los resultados de las pruebas para diagnóstico de la enfermedad que produce el virus del SARS-CoV-2.

La circular N° 2022-001 reza: «Es responsabilidad de los establecimientos de salud, clínicas y laboratorios del sector privado la notificación epidemiológica obligatoria, de los resultados de las pruebas rápidas de anticuerpos, antígenos y reactivos a COVID-19 ante el Sistema Único de Información de Salud (SUIS)».

Para eso el director del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria, Omcarr Caldera, estableció que a partir de la publicación de ese comunicado los centros privados que practican este tipo de pruebas tenían un lapso de 12 días para realizar los trámites ante el Servicio de Contraloría Sanitaria.

Desde entonces y hasta el 22 de febrero el país ha registrado 40.782 nuevos contagios, manteniendo la meseta de entre mil y dos mil casos diariamente, el mismo rango que se mantuvo hasta el 16 de febrero, cuando comenzaron a descender de forma acelerada y cayeron hasta registrar 397 diariamente.

Estos datos, muy por el contrario de lo que se pensaba, no mostraron un alza, por lo que se desconoce si a pesar de esta orden que obligaba al sistema de salud privado a reportar los casos positivos de COVID-19 estos están siendo incluidos en los reportes ofrecidos diariamente desde la Comisión Presidencial para la Prevención, Atención y Control de la covid-19, presidida por la vicepresidenta Delcy Rodríguez.

El subregistro se hizo ley

Desde un principio, organizaciones y especialistas en el área

médica que han llevado la batuta en el tema del COVID-19 en el país, como Julio Castro, pedían la descentralización de las pruebas de reacción en cadena de la polimerasa (PCR), la cuales únicamente se llevaban a cabo primeramente en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), ubicado en la ciudad capital.

Esta constante se mantuvo. La administración de Nicolás Maduro activó seis laboratorios a nivel nacional para realizar pruebas PCR en el país, distribuidos de la siguiente manera.

Instituto Nacional de Higiene Rafael Rangel (Inhrr) en Caracas.
Laboratorio de Biología Molecular del Centro Nacional de Genética Médica Dr. José Gregorio Hernández en el estado Miranda.

Laboratorio de Biología Molecular Félix Pifano, ubicado en Yaracuy.

Laboratorio Genomik en el estado Aragua.

Laboratorio móvil del Instituto Nacional de Higiene del estado Táchira.

La organización Médicos Unidos de Venezuela reporta un total de 823 trabajadores de la salud muertos por complicaciones asociadas al COVID-19. En sus publicaciones esta ONG deja en claro que los fallecidos «no necesariamente están incluidos en los reportes de los voceros».

En Caracas el reporte se hace vía Whatsapp

La vicepresidenta de la Sociedad Venezolana de Infectología (SVI), Patricia Valenzuela, trabaja en una clínica privada de la ciudad de Caracas, específicamente en municipio Libertador. Desde hace meses la jefa de Enfermería de su centro de trabajo informa diariamente a representantes del Distrito Sanitario que les corresponde sobre los nuevos casos positivos de SARS-CoV-2, cuál prueba se usó para el resultado de su diagnóstico y si existen pacientes con síntomas sospechosos a COVID-19.

Para esto, se reportan casos detectados con prueba PCR o la prueba de antígeno. A esto se le suman los pacientes que llegan a esta clínica para ser hospitalizados y ya tienen un diagnóstico previo.

Valenzuela informó que hace al menos cuatro semanas llegó a los centros de salud privados el comunicado emitido por el Ministerio de Salud, en el que señalaba que tanto clínicas privadas como laboratorios debían hacer la tramitación ante el Servicio de Contraloría Sanitaria en las direcciones regionales que le correspondan, para así recibir la certificación y

comenzar este reporte.

Hasta la fecha de esta publicación la SVI desconocía si a partir de la fecha estos resultados estaban siendo incluidos en el número de casos presentado diariamente desde el Ejecutivo.

Faltan pruebas para COVID-19

Por otro lado la infectóloga Patricia Valenzuela señaló que, en los casi dos años que lleva la pandemia por COVID-19 nunca se ha tenido con exactitud la cantidad de pruebas PCR en tiempo real para SARS-CoV-2 que se han realizado en el país.

«Sabemos que persisten las deficiencias en la toma de muestra de pruebas nasofaringe para PCR y detección de antígeno para SARS-CoV-2 en buena parte del país», dijo.

A su juicio, los hospitales públicos en todo el territorio no tienen laboratorio para hacer PCR en tiempo real, algunos tendrán las pruebas antigénicas, pero no son todos, y tampoco tienen grandes cantidades, eso ha persistido de manera importante a partir del segundo semestre del 2021 hasta la actualidad.

La falta de información ha generado un vacío en el registro de contagios y muertes. Pero como en muchos otros casos, la ciudad capital sigue estando beneficiada, y es que en ella existen la mayoría de laboratorios privados y públicos para practicar pruebas de diagnóstico de covid-19.

El último reporte de la Encuesta Nacional de Hospitales sobre el COVID-19 en el país señala que, hasta el 6 de febrero, se planteaba que Venezuela estaría llegando a proporciones positivas de pruebas analizadas, sin embargo, entre el 40 y 50% de las pruebas efectuadas serían de casos positivos.

La vicepresidenta de la SVI, Patricia Valenzuela, aseguró que luego de la inclusión de los casos positivos de COVID-19 en las clínicas y centro de salud privados, sí debió variar la cantidad de nuevos contagios.

«Debería haber un incremento porque quizás ese valor de subregistro que estaba quedando comienzan a sumarlo como corresponde al reporte diario, eso podría suceder si todos los laboratorios se registran en ese sistema que creó el Gobierno», concluyó.

Con información de tal cual digital